


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL


PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

ACTA DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO.

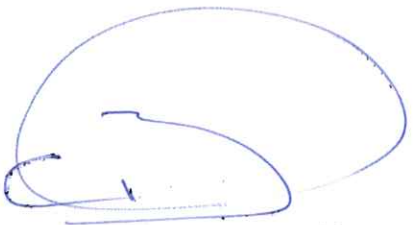
Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los 5 días del mes de octubre de 2023, en el Concejo Municipal de Rafaela se reúnen los Señores Concejales: **MARTIN RACCA, MA. ALEJANDRA SAGARDOY, JUAN SENN, VALERIA SOLTERMAM, LEONARDO VIOTTI, BRENDA VIMO, MIGUEL DESTEFANIS, LISANDRO MARSICO y CEFERINO MONDINO.** Preside la Sesión Ordinaria, el Presidente del Cuerpo, el Señor **GERMAN BOTTERO.** Integran además este Organismo Deliberativo, el Señor Secretario, **FRANCO BERTOLIN,** y el Señor Prosecretario, **MARCELO TRIGUEROS.**

El Señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMAN BOTTERO,** inicia la sesión expresando, buenos días concejales, concejalas, damos inicio a la sesión ordinaria del día jueves 5 de octubre del 2023, siendo las 9 horas 10 minutos, vamos a dejar constancia en acta la presencia de todos los concejales, las concejalas y por secretaría vamos a dar inicio con la lectura del orden del día.

1º) IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejál CEFERINO MONDINO.

El Señor presidente del Concejo Municipal **GERMAN BOTTERO,** expresa: Gracias concejal. Continuamos con el orden del día.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Acta N.º 2.717

El concejal **CEFERINO MONDINO** solicita la palabra y expresa, pido que se apruebe el acta 2.717 sin lectura previa y sin enmienda, ya que fue recibida en tiempo y forma.

El Señor presidente del Concejo Municipal **GERMAN BOTTERO**, expresa, bien concejales tenemos una moción para aprobar el acta 2717, está para su votación:

El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTIN RACCA**, manifiesta: "Racca, aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy, aprobado. El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn, aprobado. La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **BRENDA VIMO**, manifiesta "Vimo aprobado". El concejal **LEONARDO VIOTTI**, manifiesta "Viotti aprobado". El concejal **MIGUEL DESTEFANIS**, manifiesta: "Destefanis, aprobado". El concejal **LISANDRO MÁRSICO**, manifiesta: "Mársico, aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal **GERMAN BOTTERO**, expresa: es aprobada por unanimidad el acta mencionada, continuamos con el orden del día.

3º) ASUNTOS OFICIALES INGRESADOS.

a) Expte. C.M. N° 10201-2 – Toma de conocimiento RESOLUCION N° 2644 – Concejal Partido Frente Progresista Cívico y Social s/Informe Obra Gasoducto Regional Centro II.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Obras Públicas y Privadas.

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

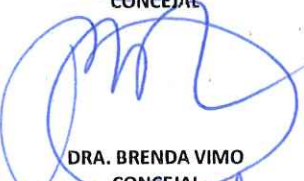

PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

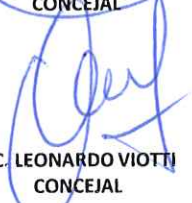

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

b) Expte. C.M. N° 10221-2 – Toma de conocimiento RESOLUCION N° 2655 – Concejales Bloque Juntos por el Cambio s/Decl. Interés Municipal: Obra teatral "¿Cuántas son muchas?"

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Gobierno.

c) Expte. C.M. N° 10223-2 – Toma de conocimiento RESOLUCION N° 2658 – Concejales Bloque Juntos por el Cambio s/Reconocimiento: Rafaelino Distinguido al Sr. Alcides Castagno.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Gobierno.

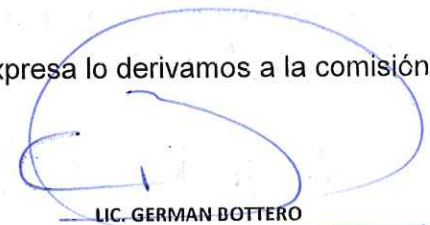
d) Expte. C.M. N° 10228-2 – Toma de conocimiento RESOLUCION N° 2657 -- Concejales Bloques Frente Juntos y Frente de Todos s/Decl. Int. Municipal: 1ra. Jornadas en Cuidados de Enfermería y Estudiantes de Enfermería.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Gobierno.

e) Expte. C.M. N° 10298-2 – Toma de conocimiento RESOLUCION N°2669 – Concejal Partido Frente Progresista Cívico y Social s/Declarar Interés Municipal 76° Nacional de Aeromodelismo de Vuelo Circular.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

de Gobierno.

f) Expte. C.M. N° 10238-2 – Toma de conocimiento DECLARACION N° 332 – Concejales Bloque Juntos por el Cambio s/Reconocer y Felicitar al alumno Tomás Gino.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Gobierno.

g) Expte. C.M. N° 10313-2 – Toma de conocimiento RESOLUCION N° 2672 – Concejales Bloque Juntos por el Cambio s/Solicitud para la Primera licencia de conducir a alumnos del secundario.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Gobierno.

h) Expte. C.M. N° 10335-2 -- Toma de conocimiento RESOLUCION N°2682 – Concejal Partido Frente Progresista Cívico y Social s/Decl. Int. Municipal: 50 Aniversario Esc. N° 1186 Dr. Lisandro de la Torre.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Gobierno.

i) Expte. C.M. N° 10353-2 – Toma de conocimiento RESOLUCION N° 2679 – Concejales Bloques Frente Juntos y Frente de Todos s/Reconocimiento a la trayectoria del Prof. Jorge Sara.

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL


PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Gobierno.

j) Expte. C.M. N° 10355-2 – Toma de conocimiento RESOLUCION N° 2680 – Concejales Bloques Frente Juntos y Frente de Todos s/Solicitud al Gobernador Provincial, Implementar: Programa "Mi primer empleo Violeta".

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Desarrollo Económico y Social.

k) Expte. C.M. N° 10376-2 – Toma de conocimiento DECLARACION N° 335 – Concejales Brenda Vimo y Germán Bottero – s/Reconocimiento al Centro de Ex alumnos de la Escuela Normal Domingo de Oro.

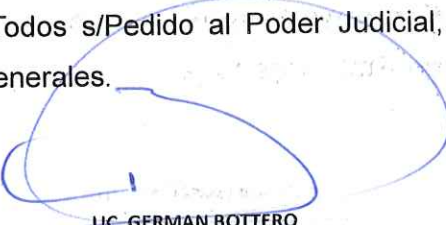
El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Gobierno.

l) Expte. C.M. N° 10378-2 – Toma de conocimiento DECLARACION N° 336 – Concejales Bloques Frente Juntos y Frente de Todos s/Reconocimiento por su labor al Grupo de Voluntarios – Defensa Civil de Rafaela.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Gobierno.

m) Expte. C.M. N° 10379-2 – Toma de conocimiento RESOLUCION N° 2684 – Concejales Bloques Frente Juntos y Frente de Todos s/Pedido al Poder Judicial, Magistrados p/cubrir la demanda de Defensores Generales.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Gobierno.

n) Expte. C.M. N° 10025-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 3721 – Concejales Bloque Juntos por el Cambio y Cambiemos s/ Incluir varias calles en el próximo plan de pavimentación.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Obras Públicas y Privadas.

o) Expte. C.M. N° 10027-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 3720 – Concejales Bloque Juntos por el Cambio y Cambiemos s/ Informes referente al entubado en calle Tucumán.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Obras Públicas y Privadas.

p) Expte. C.M. N° 10047-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 3727 – Concejales Bloque Juntos por el Cambio s/ Refacción e iluminación en calle J.A. Álvarez.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Obras Públicas y Privadas.

SR. FRANCISCO ANTONIO BERTOLINI
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

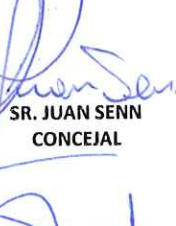

SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL


PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

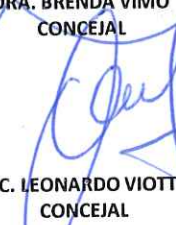

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

q) Expte. C.M. N° 10074-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 3736 – Concejales Bloque Juntos por el Cambio s/Rectificar Art. 3° del Decreto N° 53164 (Programa Rafaela en Acción).

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Gobierno.

r) Expte. C.M. N° 10077-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 3735 – Concejales Bloque Juntos por el Cambio s/Realizar campañas de concientización. Ref.: Programa "Quien Pierde".

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Gobierno.

s) Expte. C.M. N° 10091-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 3740 – Concejales Bloque Juntos por el Cambio s/Pavimentación en calle Chacabuco.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Obras Públicas y Privadas.

t) Expte. D.E.M. Letra S N° 314834/3 – Fichero 80 – Tomo 1 – s/Convenio con Acerma S.A. – Menara Construcciones S.A. – Menara Corralón S.A. s/Traslado de Planta a Zona Rural.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Obras Públicas y Privadas.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

u) Expte. D.E.M. Letra S N° 310675/4 – Fichero 79 – Tomo 3 – s/Concurso para presentación de proyectos para el tratamiento y/o procesamiento de envases de agroquímicos y plásticos para uso diverso en el PTRR.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Gobierno.

v) Expte. D.E.M. Letra S N° 315803/7 – Fichero 80 – Tomo 1 – s/Eleva Presupuesto Año 2024.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Presupuesto.

w) Expte. D.E.M. Letra S N° 315908/4 – Fichero 80 – Tomo 1 – s/Proyecto Ordenanza Tributaria Año 2024.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Hacienda.

x) Expte. C.M. N° 10350-2 – Respuesta a RESOLUCION N° 2678 – Concejal Partido Frente Progresista Cívico y Social s/Reparación de 2 Ambulancias y una Camioneta SIE 107.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Desarrollo Económico y Social.

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

25658-

Sesión: Ordinaria

2718

05/10/2023


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL


PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOTTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

y) Expte. D.E.M. Letra I N° 311304/0 – Fichero 80 – Tomo 1 – s/Donación para uso comunitario de la vivienda de calle Geuna 3096 B° Mora.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Gobierno.

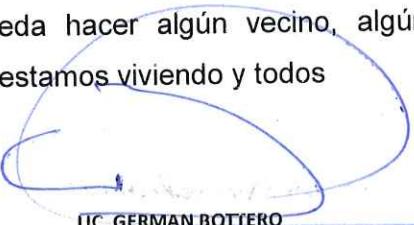
4º) DESPACHOS DE COMISIONES.

De Gobierno

a) Expte. C.M. N° 10410 -1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Comisión de Gobierno s/Predio del Ferrocarril Belgrano.

Pide la palabra el concejal **CEFERINO MONDINO** y expresa en realidad voy actuar como miembro informante, pero aquí acompañaron en esta inquietud, todos los concejales de los distintos bloques, es importante resaltarlo en hacernos eco de esta nota recibida por los vecinos e instituciones del Barrio Villa Rosa, donde nos manifiestan en particular que, en un predio, o espacio verde del Ferrocarril Belgrano se están empezando a llevar algunas acciones que consideran que están fuera de una planificación, en su momento y en algún tipo de reuniones el ejecutivo local había consensuado con los vecinos y estas instituciones en llevar adelante un desarrollo integral de ese espacio urbano con una lógica, con un aprovechamiento para que puedan disfrutar todos los vecinos. Aquí estamos haciendo hincapié y sumándonos y elevándolo como minuta de comunicación a la inquietud de estos vecinos que en realidad lo que están solicitando es este plan ordenador urbano, están pidiendo información y en el mientras tanto quien tiene la custodia de ese predio y así evitar algún tipo de construcciones irregulares que pueda hacer algún vecino, algún ciudadano, todos sabemos los tiempos difíciles que estamos viviendo y todos


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

05/10/2023

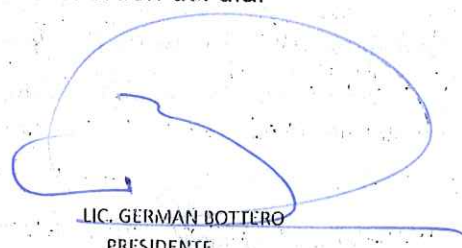
sabemos que estas construcciones irregulares cuando se ejecutan, después son muy difíciles de sacar con todo lo que implica socialmente, por eso vamos a elevar esta minuta al poder ejecutivo, haciendo hincapié en forma conjunta para que se lleve adelante las acciones y empiece a funcionar un plan regulador para que todas estas acciones individuales no vayan en descreimiento de la calidad de vida de todos los vecinos de ese barrio. Muchas gracias señor presidente.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** expresa gracias concejal, alguien más va hacer uso de la palabra, vamos a proceder a votar el proyecto de Minuta de Comunicación, está para su votación.

El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTIN RACCA**, manifiesta: "Racca, aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy, aprobado. El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn, aprobado. La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **BRENDA VIMO**, manifiesta "Vimo aprobado". El concejal **LEONARDO VIOTTI**, manifiesta "Viotti aprobado". El concejal **MIGUEL DESTEFANIS**, manifiesta: "Destefanis, aprobado". El concejal **LISANDRO MARSICO**, manifiesta: "Mársico, aprobado".

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa es aprobado por unanimidad, se eleva al departamento ejecutivo, continuamos con el orden del día.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL

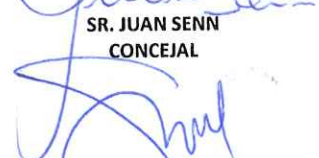

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL


PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

REGISTRADA BAJO EL N° 3.853

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

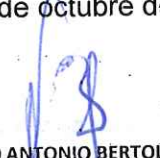
Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área de corresponda y respecto a la nota obrante a foja 1 y 2 del presente informe:

- a) Si existe un plan urbanístico-ordenador previsto para el predio del Ferrocarril Belgrano delimitado por las calles Francia, Cañeta, Aragón y Ripamonti, en caso afirmativo, elévese al cuerpo.
- b) Referente a las nuevas construcciones y/o ampliaciones que se observan en el lugar:
 - I. Si cuentan con habilitación de construcción respectiva.
 - II. En caso de no contar con habilitación de construcción, detalle qué acciones reparatorias se ejecutaron o se prevén ejecutar.

Qué medidas se disponen a fin de evitar nuevas construcciones y/o ampliaciones irregulares en el sector.

(Exp. C.M. N° 10.410-1)

Dada en la Sala de Sesiones del CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintitrés _____


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

b) Expte. D.E.M. "I" – Nº 202133/5 – Fichero 63 – Tomo 1 – s/Convenio Vivienda de Calle J. Abele Nº 55.

Pide la palabra el concejal **JUAN SENN** y expresa en primer lugar saludar a Paula Leonardi y Alejandra Perea por parte de la Asociación Civil "Vistiéndonos de Sol" que se encuentran presente aquí en este recinto. En segundo lugar, hacer mención a una situación la cual sabemos que, vamos a tener de cara hacia el futuro un dato que da vuelta por los medios nacionales, es que la generación que nació en el año 1972, en su mayoría cuando se jubilen de acá a quince años, lo va hacer sin propiedad propia, vamos a tener un problema de muchas personas jubiladas con la mínima que no van a contar con su propio hogar, porque digo esto, porque es importante resaltar las instituciones que trabajan con los adultos mayores que no tienen donde vivir y esa es la realidad, en nuestra ciudad tenemos la Asociación "Vistiéndonos de Sol" que trabaja con los adultos que es parte también de ese objeto y por lo cual también venía teniendo el hogar Simeón en el citado lugar donde se va a donar la propiedad pero que dejó de existir por cuestiones propias de la institución, por falta de colaboradores, pero que de toda forma a raíz de una decisión del IMV, en conjunto con la institución y con la aprobación de este concejo, hoy vamos a estar cediendo la propiedad para que se sigan haciendo actividades propias del objeto de la institución. Es digno de resaltar producto de la situación que se viene como dije en los próximos años de la cual, ya hoy empieza a golpear, pero se va a ir acrecentando con el pasar del tiempo. Gracias a todos los concejales por haber investigado, por haber buscado más información para poder modificar el artículo que era necesario y así poder avanzar con esta ordenanza. Pido a mis pares que acompañemos. Gracias señor presidente.

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

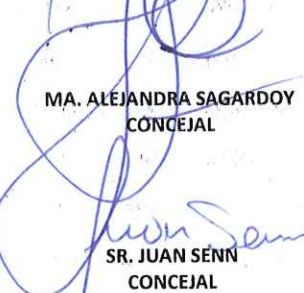
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

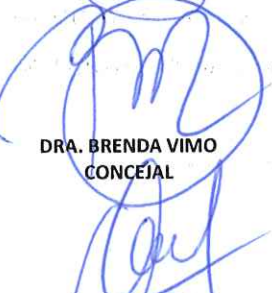

PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

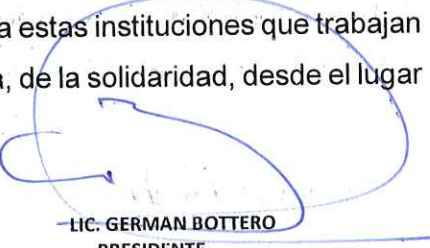
Pide la palabra el concejal **LISANDRO MARSICO** y expresa la verdad que el municipio y esto hay que reconocerlo, está cediendo parte de su patrimonio a una asociación que entiendo bien merecido lo tiene porque están haciendo desde

hace muchos años un trabajo muy grande, un trabajo que muchas veces remas contra la corriente, porque la competencia es muy grande, hay que sacar a los jóvenes, a los adolescentes y mayores de la droga y se compite con los narcos para eso, por eso digo que muchas veces remar contra la corriente y la Asociación "Vistiéndonos de Sol" viene trabajando incansablemente en ese sentido y eso es lo que quiero rescatar de todo esto, por eso tiene mucho valor este gesto que se tiene para que ellos puedan disponer de esta propiedad y tener como un centro más de rehabilitación en la casa que está ubicada en calle J. Abele. Nada más señor presidente.

Pide la palabra la concejala **BRENDA VIMO** y expresa bienvenidas a las chicas, básicamente agradecer el trabajo social que vienen realizando quienes transitamos varios años en este tipo de roles, sabemos de su intenso trabajo, su empatía y creo que no llegaríamos estar votando esto, sino hay una institución fuerte y un trabajo concreto y evidente que hace que el estado esté otorgando esta posibilidad y en nombre de la ciudad y de cada una de las personas que han necesitado de su acompañamiento, muchas gracias. Nada más señor presidente.

Pide la palabra la concejala **VALERIA SOLTERMAM** y expresa quería también sumarme a este proyecto que establece la donación de un inmueble ubicado en barrio Barranquitas, a esta Asociación, una obra que ha comenzado el Padre Alcides Suppo y que continúa cada vez cubriendo, conteniendo ciertas problemáticas a más jóvenes, a más personas, me parece fundamental acompañar a estas instituciones que trabajan paralelamente al estado que lo hace desde la empatía, de la solidaridad, desde el lugar


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

05/10/2023

que muchos trabajamos diariamente, que es tratar de entender lo que le sucede al otro y poder trabajar en consecuencia de eso acompañando ciertas realidades que han sido muy duras y que necesitan de un apoyo espiritual que le permita salir adelante y pensar en un proyecto de vida más saludable, así que tengan en cuenta integrantes de la Asociación civil "Vistiéndonos de Sol", que esta es una donación que nosotros acompañamos desde aquí, desde este concejo municipal pero que le hace la ciudad, los rafaelinós y las rafaelinás y lo hacemos también agradeciéndoles el aporte que hacen diariamente a esta ciudad, así que es una alegría poder acompañar esta donación y seguir de cerca este trabajo como lo hacemos desde este concejo formando parte de la comisión de entidades de bien público. Nada más señor presidente.

Pide la palabra el concejal **MIGUEL DESTEFANIS** y expresa bienvenida a las personas que vinieron de parte de la Asociación, sabemos que son muchísimos más, justamente todos se dedican a sus trabajos y al voluntariado, resaltar desde ya, todo el trabajo que vienen haciendo la Asociación Vistiéndonos de Sol por la ciudadanía de Rafaela, por los ciudadanos y por muchas personas más que vienen de distintas partes de la región o del país a tratar de salir de los problemas de las adicciones, cosa que no es fácil, es un trabajo muy importante que se hace desde muchos años, donde está la solidaridad, el voluntariado, la providencia, porque se maneja sin fin de lucro cubriendo lugares que el estado seguramente no puede hacerse cargo de la totalidad o no se hace cargo como debiera ser, hablo desde las municipalidades hasta las gobernaciones o presidencia de nación, así que es un trabajo muy importante donde también la ausencia de las familias hace que se llegue a estas problemáticas y justamente hace la recuperación, el trabajo entre las personas que están afectadas, las familias y principalmente la recuperación la hacen desde la fe, cosa olvidada por muchos o no practicada por otros, pero si, lo que creemos en la fe y la providencia de Dios, se trabaja desde ahí. Realmente una obra maravillosa y esta institución seguirá

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL


PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

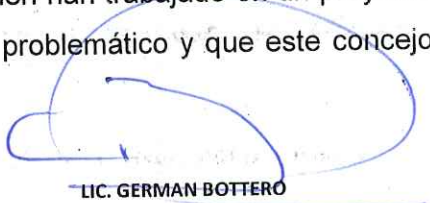
haciendo muchas cosas más por esta población. Muchas gracias señor presidente.

Pide la palabra el concejal **MARTIN RACCA** y expresa, naturalmente darle la bienvenida a las personas que nos acompañan esta mañana perteneciente a la

institución y en su nombre saludar a todos los que pertenecieron en la historia de la institución como voluntarios o como parte de la comisión, por supuesto hoy los presentes son ustedes, los representantes, pero vienen de una historia de trabajo, que claramente mis pares han resaltado recién y claramente me sumo a las palabras. Es una institución que se involucra con una problemática o varias problemáticas según el objeto, tal vez tenga que adaptarse a distintas circunstancias porque las sociedades son dinámicas, pero quiero hacer foco en el futuro, quiero hacer foco en lo que viene y lo que viene es una sociedad que se construye cada vez más desde lo individual y menos desde lo colectivo, así que, naturalmente quiero resaltar el trabajo institucional como una manera de fortalecer lo colectivo y entender que la sociedad y la comunidad va ser mucho mejor si fortalecemos lo comunitario a que si fortalecemos lo individual, así que destacar este trabajo, apoyarlas y también lo que quiero aclarar es que la institución y la municipalidad tenían un convenio de hace más de 15 años por la locación que se venció y había que renovarlo de esta manera y además convocarla que sigan por este camino y a disposición para lo que necesiten. Nada más señor presidente, muchas gracias.

Pide la palabra la concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY** y expresa saludar a Paula y Alejandra. Con Paula tuve la oportunidad de charlar y trabajar en otras comisiones y la verdad el trabajo que vienen haciendo desde hace mucho tiempo es loable. También quiero destacar que no solamente se sientan en una comisión y plantean la situación que sufren las instituciones de la ciudad, sino también han trabajado en un proyecto de ordenanza que fue la del concejo de consumo problemático y que este concejo


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

05/10/2023

municipal, aprobó, acompañó, y eso hay que destacar, no es que se quedan con los brazos cruzados y esperan que el estado les de todo, sino trabajan en ordenanzas que ayudan a las instituciones a poder seguir adelante. Como conozco de adentro y se el trabajo que hacen con los jóvenes y como bien dijo el concejal Miguel, desde la solidaridad y desde la fe siempre atendiendo el bien común y pensando en el otro, dejando su tiempo que tal vez puedan dedicárselo a sus familias para poder ayudar a otros que necesitan una contención o una palabra y ellas están siempre. También tuve la oportunidad de conocer al padre Suppo cuando era más chica, después por situaciones personales que también lo he necesitado y uno lo llama a cualquier hora y el está presente. Merecida esta donación a la Asociación "Vistiéndonos de Sol", sé que le van a dar toda la mejor utilidad a la casa para todas las actividades que vienen realizando, todo lo que viene por delante y desafíos que tienen, así que los felicito y felicito por esta pelea que dieron por tener esta casa, realmente valió la pena. Quiero resaltar a este concejo que siempre está dispuesto acompañar a todas las instituciones de la ciudad. Nada más señor presidente, muchas gracias.

Pide la palabra el concejal **CEFERINO MOMINDINO**, y expresa primeramente saludarlas, felicitarlas, lo mío es breve, creo que todos mis pares han dicho y mucho, simplemente agradecerles por el esfuerzo y el aliento de pensar que hay gente que va a dar la pelea y que esa pelea es dura y a veces en desigualdad de condiciones, lamentablemente es así y estas cosas alientan y tener la casa propia hace que uno pueda planificar a largo plazo y con mayor tranquilidad las acciones, así que en nombre del concejo, de la ciudad, agradecerles a ustedes y a todo su equipo. A seguir para adelante, que esto será un largo camino y una larga batalla. Muchas gracias señor presidente.

Pide la palabra el concejal **LEONARDO VIOTTI** y expresa bienvenida Paula y Alejandra y en nombre de ella a toda la asociación. Hace año que vienen trabajando

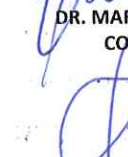
SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

Sesión: Ordinaria

2718

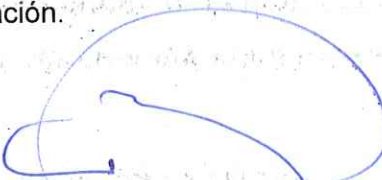
05/10/2023


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL
PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL
DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL
MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

en el lugar y fui vecino del lugar y se el trabajo que han hecho y como han cuidado esa propiedad, si bien la actividad de ahora en adelante va a cambiar, pero tiene que ver con una institución, con una Asociación civil que vine desarrollando de manera seria distintos trabajos y aportando a una sociedad que realmente lo necesita en

problemáticas que son difícil de abordar y donde el tramado institucional y en particular ellos complementan un estado que no da abasto, que no llegan, que no tienen las herramientas suficientes, esto es una manera de reconocer su trabajo, es una confianza que le damos nosotros en representación de la sociedad rafaeline, poniendo en sus manos un bien que es de los rafaelines porque entendemos que allí se va a desarrollar una actividad necesaria, complementaria a un estado que no llega, repito, tiene que ser una responsabilidad del estado abordar estas temáticas pero lamentablemente no se llega, no se sabe, no se puede, por suerte existen personas e instituciones que complementan nuestro trabajo y aportan a una sociedad que realmente los necesitan temáticas que son muy complejas. Está ubicada la casa en un lugar clave, en un lugar importante en donde el estado tiene que tener mucha presencia y seguiremos trabajando a futuro para ir acompañándolos, mientras ellos puedan seguir desarrollando este tipo de actividades necesarias, creo que el estado tiene que estar acompañándolos de manera conjunta siempre como los rafaelines sabemos hacerlo en lo privado, en lo público, las asociaciones civiles trabajando de manera mancomunada por lo que los rafaelines necesitamos. Nada más señor presidente, gracias.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** expresa gracias concejal, bien concejales si nadie más va hacer uso de la palabra, vamos a proceder a votar el proyecto de Ordenanza en general, está para su votación.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

05/10/2023

El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTIN RACCA**, justifica el voto y expresa omiti decir que el abordaje comunitario que hacía referencia, involucra a muchas áreas por ejemplo en la salud mental, el abordaje de consumos problemáticos, la discapacidad que muchas veces atraviesan con el abordaje de las distintas instituciones, así que aclarado esto vuelvo a decir lo que dije, refuerzo el abordaje comunitario de todos los temas; manifiesta: "Racca, aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy, aprobado. El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn, aprobado. La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **BRENDA VIMO**, manifiesta "Vimo aprobado". El concejal **LEONARDO VIOTTI**, manifiesta "Viotti aprobado". El concejal **MIGUEL DESTEFANIS**, manifiesta "Destefanis aprobado". El concejal **LISANDRO MARSICO**, manifiesta "Mársico aprobado".

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** expresa es aprobado por unanimidad en general, ahora vamos a proceder a votar los 4 art. del proyecto en particular, está para su votación.

El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTIN RACCA**, manifiesta: "Racca, aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy, aprobado. El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn, aprobado. La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **BRENDA VIMO**, manifiesta "Vimo aprobado" El concejal **LEONARDO VIOTTI**, manifiesta "Viotti aprobado". El concejal **MIGUEL DESTEFANIS**, manifiesta "Destefanis aprobado". El concejal **LISANDRO MARSICO**, manifiesta "Mársico aprobado".

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

Sesión: Ordinaria

2718

05/10/2023


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL


PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

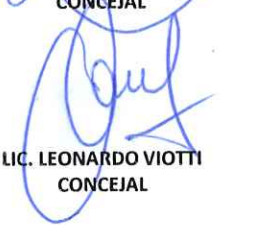

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa de igual manera es aprobado por unanimidad, se eleva al departamento ejecutivo para su promulgación, continuamos con el orden del día.

REGISTRADA BAJO EL N° 5.501

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente Letra "I" - N° 202.133/5 - Fichero N° 63 - (T.1) que tuviera entrada en este Concejo Municipal bajo el N° 10.385-1; y

CONSIDERANDO:

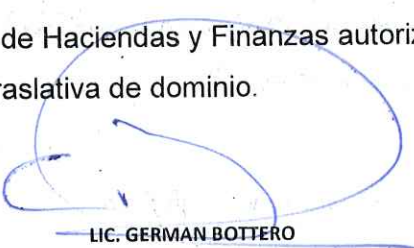
Que el inmueble sito en Abele 55 de esta ciudad de propiedad del Instituto Municipal de la Vivienda (en adelante IMV), fue entregado en comodato a la Asociación Civil "Vistiéndonos de Sol" en fecha 23 de Diciembre de 2013 a través de un comodato por el término de 5 años.

Que a través del acta N° 533 del Directorio del IMV, de fecha 23 de Abril de 2018, se resolvió donar dicho inmueble a la citada asociación con el cargo de continuar con el funcionamiento del "Hogar Simeón".

Que mediante nota obrante a fs. 1 del expediente N° 283693/0, la Asociación solicitó que la Municipalidad de Rafaela se haga cargo de los costos de escrituración.

Que en fecha 09 de Febrero de 2023 la Secretaría de Haciendas y Finanzas autorizó la erogación de los gastos referidos a la Escritura traslativa de dominio.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

Que en abril de 2023 la Asociación Civil Vistiéndonos de Sol solicitó ampliar el cargo por el cual recibiría la donación haciendo extensivo el cargo a otras actividades que realiza la Institución.

Que mediante acta N° 550 del Directorio del Instituto Municipal de la Vivienda de fecha 24 de Abril de 2023 se resolvió ampliar el cargo de que realicen en el mismo actividades tendientes a resolver los problemas socialmente relevantes que habitualmente atiende la Institución.

Que el IMV es un ente autárquico, capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones con atribuciones específicamente reglamentadas conforme surge de la ordenanza N° 2.896 y su modificatoria N° 3.865.

Que, en consecuencia, el IMV ha determinado ceder dichos terrenos a la Asociación Civil "Vistiéndonos de Sol", a través de una donación con cargo.

Que dentro de las atribuciones del IMV, no se encuentra prevista la facultad de donar bienes que conformen su patrimonio, razón por la cual el Concejo Municipal de Rafaela, deberá autorizar previamente al IMV a realizar dicho acto jurídico.

Que luego de la promulgación de la presente normal legal se deberá proceder a la registración en el Registro General de la Propiedad de Santa Fe del inmueble donado, por cuanto el IMV deberá acreditar en su oportunidad, la libre disponibilidad de lo donado y que esto no es sujeto de medida cautelar alguna, comprometiéndose a arbitrar todos los medios necesarios a fin de lograr el cometido.

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

Por todo ello, el CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA sanciona lo siguiente:

ORDENANZA

Art. 1.º) Autorízase al Instituto Municipal de la Vivienda a donar a favor de la Asociación Civil "Vistiéndonos de Sol" el inmueble de su titularidad, identificado en el Catastro Municipal N° 39700, ubicado en la Concesión 217 de esta ciudad y se describe a continuación:

LOTE 1 (EFDCE): Partiendo desde el punto E y en dirección al Oeste se miden 24,66 metros, puntos EF; desde este último punto y en dirección al Norte se miden 32,00 metros, puntos FD; desde este último punto y en dirección al Este se miden 24,66 metros, puntos DC, desde este último punto y en dirección al Sur se miden 32,00 metros, puntos CE; cerrando así el perímetro y delimitando una superficie total de 789,12 m2.

Art. 2.º) La donación autorizada por el artículo precedente se efectuará con el cargo de que la Asociación Civil "Vistiéndonos de Sol" destine el inmueble donado al desarrollo de actividades propias de su objeto.

Art. 3.º) Establecese que, en caso de incumplimiento del cargo, modificación del objeto y/o disolución de la asociación donataria, el inmueble descrito en el Art. 1º) de la presente, será restituido al donante.

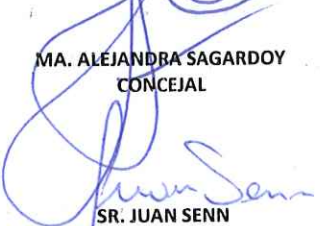
Art. 4.º) La Municipalidad de Rafaela se hará cargo del costo que devengue el pago de los gastos notariales requeridos para la formalización de la Donación que por la presente se autoriza, siendo Julia Santi la Escribana interviniente.


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL


PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

Art. 5.º) Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintitrés _____

5º) PROYECTO PRESENTADOS

a) Expte C.M. N° 10407-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales Bloque Juntos por el Cambio s/Evaluar sentido de circulación. Ref: Calle Rafael Actis.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Obras Públicas y Privadas.

Pide la palabra la concejala **BRENDA VIMO** y expresa, es para tratar sobre tabla el asunto "b", los concejales apoyan la moción.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** expresa, bien concejales tenemos un pedido de tratar sobre tabla el asunto "b", yo voy a someter a votación el tratamiento sobre tabla el proyecto, está para su votación.

El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTIN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

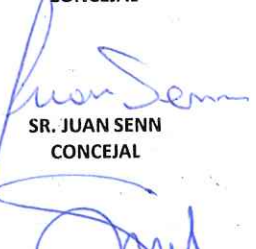
LC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

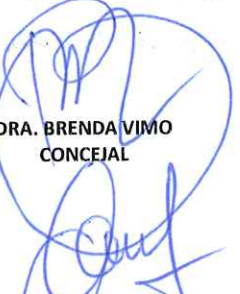

PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

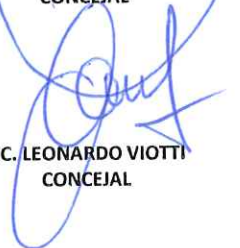

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

aprobado". La concejala **BRENDA VIMO**, manifiesta "Vimo aprobado". El concejal **LEONARDO VIOTTI**, manifiesta "Viotti aprobado". El concejal **MIGUEL DESTEFANIS**, manifiesta "Destefanis aprobado". El concejal **LISANDRO MARSICO**, manifiesta "Mársico aprobado".

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** expresa, señores concejales el tratamiento sobre tabla del asunto "b" ha sido aprobado, el cuerpo se constituye en comisión, el debate es libre y por secretaría vamos a dar lectura al proyecto.

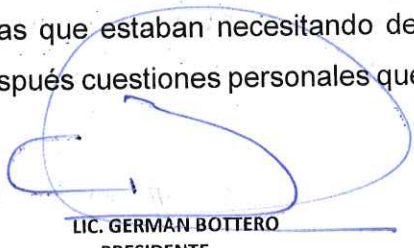
b) Expte. C.M. N° 10408-1- Proyecto de RESOLUCION – Concejo Municipal de Rafaela s/Aceptación renuncia al cargo de Concejal a la Dra. Brenda Vimo.

Pide la palabra la concejala **BRENDA VIMO** y expresa cuando me enojo no puedo callarme, cuando me pongo mal no puedo dejar de llorar, nada más, solicitarles me acompañen en este pedido, una cuestión netamente personal y profesional, voy a guardar la última sesión para decir todo lo que siento, hoy no. Gracias señor presidente.

Pide la palabra el concejal **JUAN SENN** y expresa hay mucho por decir, pero voy a guardar mis palabras para la última sesión que va a ser larga. Gracias señor presidente.

Pide la palabra la concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY** y expresa por supuesto, lamentamos que Brenda renuncie, nosotras las mujeres que tuvimos la posibilidad de trabajar junto con Brenda y hablo de lo personal, porque cada vez que uno necesita algo en cuestión de salud para un hijo, para un papá, una mamá, para lo que sea, ella siempre está dispuesta y también voy a volver a recalcar, durante la pandemia realmente tendríamos que agradecer que la teníamos a Brenda acá en el concejo, cada vez que había un problema, levantábamos el teléfono y Brenda solucionaba todo y era importante porque en el medio había personas que estaban necesitando del hospital, de la actividad privada, que los atiendan. Después cuestiones personales que


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

05/10/2023

ella ha estado acompañando y creo que eso vale más que todo, las diferencias políticas no interfieren en la amistad que uno puede venir y cosechar en este concejo, así que yo lo siento muchísimo, e insistimos que Brenda se quedara hasta el 10 de diciembre, pero a veces hay otras cosas y son decisiones personales que hay que aceptar y respetar, ya vendrá el tiempo de las despedidas y ahí diremos más cosas que Brenda se merece. Nada más señor presidente.

Pide la palabra el concejal **CEFERINO MONDINO** y expresa la verdad que se adelantó pero en lo personal lamento la decisión, no me puedo poner contento porque al margen de las diferencias ideológicas que tenemos y que son saludables en estos momentos, surgen más lo que nos queda de las relaciones personales, a Brenda no tenía la oportunidad de conocerla personalmente y la verdad que ella ha demostrado como decía la Concejala Alejandra cuestiones sensibles al margen de las ideologías estar al pie del cañón, en particular la necesité varias veces y sin nada a cambio, sin cuestionar nada, siempre estuvo presente, creo que eso es lo que nos motiva los que trabajamos en la parte del estado, así que gracias Brenda por compartir y ha pasado tan rápido este breve año y éxitos en lo que viene. Muchas gracias señor presidente.

Pide la palabra la concejala **VALERIA SOLTERMAM** y expresa te vamos a extrañar, vamos a extrañar tu alegría, siempre tu resiliencia también como ejemplo para tantas mujeres que te tenemos como referentes, aunque vos no lo creas y no lo puedas ver y vas a quedar en la historia de nuestra ciudad porque has dado luchas muy importantes, has sido muy valiente, has tenido muchos ovarios y yo creo que con el paso del tiempo porque a veces hay que dejar que pase el tiempo, la ciudad entera te va a reconocer y por supuesto que vas a tener la calle con tu nombre, algunas de nosotras va a luchar para que podamos ver tu nombre en un nomenclador de la calle

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLINI
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

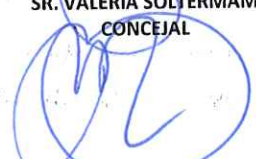

PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

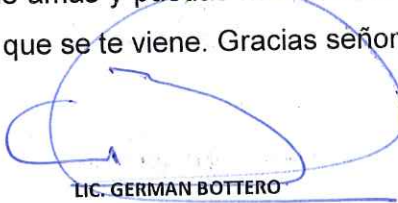

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

de nuestra ciudad porque bien merecido lo tenés por todos estos años de trabajos no solo en el concejo sino como médica y fundamentalmente como decía la concejala Alejandra por la persona que sos y eso es invaluable y has estado siempre, siempre y siempre y eso es lo que te tenés que llevar en tu corazón, te vamos a extrañar mucho. Nada más señor presidente.

Pide la palabra el concejal **MARTIN RACCA** y expresa si bien hoy es un acto meramente administrativo, el acto formal y más emotivo lo tendremos el día de la última sesión que será por finales del mes, me gustaría votar en contra el proyecto de resolución para que te quedes con nosotros Brenda, pero bueno claramente el acuerdo es que avances en tus proyectos y tus sueños personales que todavía queda mucha tela por cortar. Nada más señor presidente.

Pide la palabra el concejal **LEONARDO VIOTTI** y expresa, no iba hablar, lo iba a dejar para lo último. Brenda es una persona que se puede definir como una mujer con pasión y con la pasión que le pones a lo que amas y le pusiste a la política y así a tu profesión, se nota que la amas mucho, también le pones a las batallas y a las peleas. Brenda, habiéndote tenido como compañera y contrincante al mismo tiempo en cuestiones políticas, se lo que sos, la pasión y las fuerzas que le ponés lo que haces con amor. Yo creo que si hay algo que haces es las cosas que te gustan, lo haces con amor y en eso dejás todo, por eso cuando me tocó tenerte en frente lo sufrí y cuando me tocó tenerte cerca en el trabajo diario, lo disfruté, y fue lindo compartir con vos, quedando grandes momentos. La mente a lo largo de los años, solo recuerda las cosas que te generan algún tipo de emoción, y yo creo que el tiempo que pasamos acá, grandes recuerdos van a quedar. Es una lástima que tengas que irte antes, pero si es un desafío y un crecimiento para vos, te vamos acompañar como corresponde y ojalá puedas hacer en el lugar que te toque las cosas que amás y puedas hacerla con la misma pasión y lo hagas bien. Te deseo éxitos en lo que se te viene. Gracias señor


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

05/10/2023

presidente.

Pide la palabra el concejal **LISANDRO MARSICO** y expresa quiero sintetizar dos palabras, una es que caracterizan a la personalidad de la concejala, una es la solidaridad y otra es la dedicación y el esfuerzo hacia las cosas que ella quiere lograr y creo que eso es lo que marca un poco su trayecto por aquí también, no solamente la parte legislativa sino la parte personal que todo valoramos mucho porque encontramos una persona y en esto sintetizo muchas cosas, solidaria. Gracias señor presidente.

Pide la palabra el concejal **MIGUEL DESTEFANIS** y expresa conocía desde afuera a una Brenda Vimo buena, simpática, agradable, amable, solidaria y cuando entramos aquí adentro no fue tan así, los primeros tiempos tuvimos algunos desencuentros medios grandes, pero creo que, en el papel de una actriz, el papel de mala no te queda tan bien, te queda mejor el papel de buena, en estos últimos tiempos fue una actriz buena. Resalto la parte solidaria en tu persona, en el momento que estaba el COVID, cada uno que necesitamos estuviste y fuiste la voz principal y transmitía los problemas de salud que pasaba en el Hospital de Rafaela y nos informabas acá a nosotros. Te deseo lo mejor para la próxima actividad que vas a ejercer, estamos acá a disposición y afuera como siempre amigos y luchándola por el bien de Rafaela. Nada más señor presidente.

Pide la palabra el concejal **LISANDRO MARSICO** y expresa algunos nombraron la pandemia y es como que pasó hace cien años y pasó hace solamente dos años y la verdad que en ese momento cuando las papas queman y quienes sufrieron la muerte de un familiar obviamente que eso no se olvida nunca más, pero quienes tuvimos la suerte de no tener alguien tan cercano que haya fallecido es como un momento malo

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

Sesión: Ordinaria

2718

05/10/2023


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL
DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL
PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL
DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL
MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

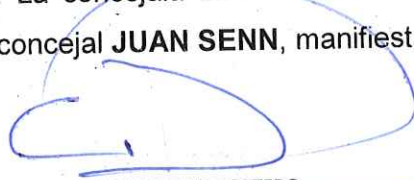
que pasó hace tiempo. En ese momento cuando las papas quemaban, a nivel personal y a nivel legislativo, porque había que legislar sobre cuestiones de salud, por eso quiero destacar que no pasa desapercibido todo lo que hizo la concejala Vimo y eso es lo que quiero resaltar, que siempre estuvo a la altura de la circunstancia. Nada más señor presidente.

Pide la palabra el concejal **JUAN SENN** y expresa para acotar algo más de lo que dijo el concejal Mársico, al margen de la pandemia, la cotidianidad, porque cuando vos tenés un problema de salud, un familiar o amigo lo tiene, parece que se te cae el mundo y escuchar el eco del otro lado del teléfono o de la sala es gratificante, te devuelve la vida y eso es lo que vos devolvía. Gracias señor presidente.

Pide la palabra el concejal **MARTIN RACCA** y expresa también para aclarar, hace mucho más de la pandemia para atrás, la palabra solidaridad que hacía referencia el concejal, empezó hace más de 20 años trabajando en la salud pública y un largo recorrido que obviamente va a retomar. Nada más señor presidente.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** expresa si me permiten, decirte Brenda que intentamos buscar las soluciones posibles y a veces la burocracia y los tiempos del organismo del estado, no permitieron que puedas terminar tu mandato y es una lástima. Así que mucha suerte en esta nueva etapa que también te apasiona como te apasiona la política. Bueno concejales si nadie más va hacer uso de la palabra vamos a someter a votación el proyecto de resolución, está para su votación.

El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTIN RACCA**, manifiesta: "Racca, aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy, aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta:


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

05/10/2023

"Senn, aprobado. La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **BRENDA VIMO**, manifiesta "Vimo aprobado". El concejal **LEONARDO VIOTTI**, manifiesta "Viotti aprobado". El concejal **MIGUEL DESTEFANIS**, manifiesta "Destefanis aprobado". El concejal **LISANDRO MARSICO**, manifiesta "Mársico aprobado". El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, manifiesta "Bottero aprobado".

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa es aprobado por unanimidad en general, ahora vamos a proceder a votar en particular los 3 art. del proyecto.

El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTIN RACCA**, manifiesta: "Racca, aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy, aprobado. El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn, aprobado. La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **BRENDA VIMO**, manifiesta "Vimo aprobado". El concejal **LEONARDO VIOTTI**, manifiesta "Viotti aprobado". El concejal **MIGUEL DESTEFANIS**, manifiesta "Destefanis aprobado". El concejal **LISANDRO MARSICO**, manifiesta "Mársico aprobado". El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, manifiesta "Bottero aprobado".

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** expresa de igual manera es aprobado por unanimidad, se eleva a quien corresponda, tribunal electoral en este caso, continuamos con el orden del día.

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE


SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

REGISTRADA BAJO EL N° 2.687

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.408-1 y la nota presentada por la concejala del Bloque Frente Juntos, Dra. Brenda Vimo; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 2 de octubre de 2023 la concejala Brenda Vimo ha presentado su renuncia a partir del 31 de octubre del corriente año.

Que ingresada dicha comunicación por Mesa de Entradas; corresponde dar tratamiento legislativo a la petición, dictar la norma legal pertinente y proceder por ante el Tribunal Electoral de la Provincia a fin de cubrir la banca del Bloque Frente Juntos.

Por ello, el CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA sanciona la siguiente

RESOLUCION

Art. 1.º) Acéptese la renuncia de la concejala Brenda Vimo, electa en fecha 16 de junio de 2019, a partir del 31 de octubre de 2023.

Art. 2.º) Elevase las actuaciones al Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe a efectos de que se extienda la documentación habilitante a fin de cubrir la vacante producida en la banca del Bloque Frente Juntos.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

05/10/2023

Dada en la Sala de Sesiones del CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintitrés _____

6º) ASUNTOS INTERNOS DEL CUERPO.

a) Nota Acto Académico de Colación de Grados. Ref.: Invitación a Acto de Colación Residencias Médicas.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo reservamos en secretaría.

b) Nota Maratón 21K. Ref.: Invitación de la 13ª edición de la Media Maratón.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo reservamos en secretaría.

c) Nota Hospital SAMCO Rafaela. Ref.: Invitación.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo reservamos en secretaría.

d) Nota SEOM. Ref.: Solicita la Ampliación de Planta Permanente.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa lo derivamos a la comisión de Gobierno.

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

Sesión: Ordinaria

2718

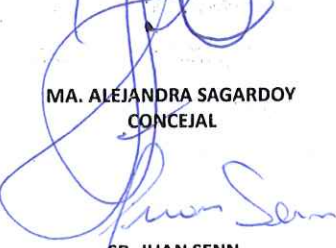
05/10/2023

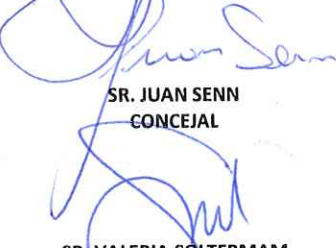

SR. MIGUEL DESTEFANIS
CONCEJAL


DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL


PROF. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


MA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


SR. JUAN SENN
CONCEJAL


SR. VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL


LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO** expresa concejales esto ha sido todo por hoy, no han ingresado asuntos fuera de término, si alguien quiere ratificar o rectificar algo de lo que ha dicho puede hacerlo, de lo contrario continuamos con el orden del día.

7º) ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL.

El presidente del concejo **GERMAN BOTTERO**, expresa gracias concejal Mondino, ahora sí, siendo las diez horas (10:00Hs), damos por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha, muchas gracias.


SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

2718

Sesión: Ordinaria

05/10/2023

SR. FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO



LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE